

## VIII. DEVOLUCIÓN DE LAS OBRAS

Las obras recibidas por agencia de transporte serán devueltas por el mismo procedimiento y en sus mismos embalajes, en transporte no urgente, a portes debidos.

Las entregadas personalmente por los autores serán retiradas por los mismos previa presentación del cuerpo 2 del boletín de inscripción, en el mismo lugar y horario que el establecido para su recepción.

Las obras seleccionadas se devolverán una vez finalizada la exposición. Las obras no seleccionadas se retirarán del 8 de noviembre al 14 de diciembre de 2018.

Aquellas obras que por insuficiencia de señas, error en las mismas, embalajes insuficientes a juicio de la empresa de transporte, no puedan ser devueltas o no hayan sido retiradas, transcurrido el día 11 de enero de 2019, se entenderá que sus autores renuncian a su recogida y como obras abandonadas entrarán a formar parte del patrimonio artístico de la Fundación.

## IX. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La Fundación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Siero se reserva el derecho de hacer modificaciones y tomar iniciativas no reguladas en las Bases, siempre que contribuyan al mejor desarrollo del Certamen y no se altere substancialmente la esencia de la convocatoria.

La participación en este Certamen supone la aceptación total de las Bases y las decisiones del Jurado.

Toda correspondencia relacionada con el Certamen deberá dirigirse a:

### Fundación Municipal de Cultura de Siero

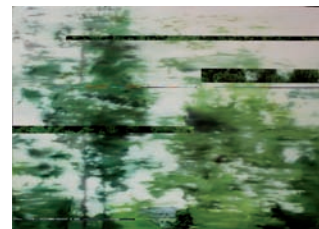
C/ Alcalde Parrondo, 30  
33510 Pola de Siero (Asturias)  
Tfno. 985720634  
Fax 985724516  
E-Mail: ramonqm@ayto-siero.es



1º premio: GUILLERMO SEDANO VIVANCO



2º premio: LISARDO MENENDEZ MINAS



3º Premio: RAFA ROLLÓN

# XIV Certamen Nacional PINTURA CONTEMPORÁNEA "Casimiro Baragaña"

La Fundación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Siero convoca el XIV CERTAMEN NACIONAL DE PINTURA CONTEMPORÁNEA "Casimiro Baragaña" con arreglo a las siguientes

## BASES:

### I. PARTICIPANTES

Podrán concurrir a este Certamen todos los artistas españoles o extranjeros residentes en España.

### II. CONDICIONES TÉCNICAS

El tema y la técnica serán libres. Cada artista sólo podrá presentar una única obra, que deberá ser inédita y original. Las obras no serán superiores a 180x180 cm, ni inferiores a 80x80 cm en cada uno de sus lados. Siempre que lo considere necesario el autor podrán ser enmarcadas con listón cuya anchura no sea superior a 3 cm. No se admitirán las obras protegidas con cristal. Si alguna obra se compusiera de partes diferentes, se computará, a efectos de dimensión, el conjunto de las partes.

### III. PRESENTACIÓN

El plazo de admisión de obras será del 17 de septiembre al 19 de octubre de 2018, ambos inclusive.

Las obras deberán ser enviadas por agencia de transporte o entregadas personalmente en la Fundación Municipal de Cultura, calle Alcalde Parrondo, nº30 de Pola de Siero (Asturias) 33510, en horario de 9,00 a 14,00 y de 16,00 a 20,00 horas, excepto sábados, domingos y festivos. Deberán llevar adherido el cuerpo 3 del boletín de inscripción. Los cuerpos 1 y 2 del boletín de inscripción se entregarán en mano o enviarán por correo.

Además se acompañará de la siguiente documentación:

- Fotocopia del DNI o Pasaporte del autor.
- Breve currículum artístico.
- Dirección y teléfono de contacto.
- Indicación del título de la obra, fecha de realización, técnica y dimensiones.
- Precio de la obra.
- Una diapositiva o fotografía a color, indicando la posición del mismo.

La organización velará en todo momento por la integridad de las obras mientras estén en su poder, pero si a pesar de ello, y por causa fortuita se produjera algún deterioro, no se hará responsable de los daños producidos.

## IV. PREMIOS

Se establecen los siguientes premios:

.- Primero	6.000,00 €
.- Segundo	4.000,00 €
.- Tercero	3.000,00 €

Todos los premios serán indivisibles y no podrán declararse desiertos, y quedarán sometidos al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de acuerdo a la legislación vigente.

## V. PROPIEDAD DE LAS OBRAS

Las obras premiadas pasarán a ser propiedad de la Fundación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Siero, transmitiéndose, junto al derecho de propiedad, y con carácter de exclusividad, todos los derechos, entre los que se incluirán los de explotación de la obra premiada, y en especial, los de reproducción, distribución y comunicación pública, para todo el ámbito de la Unión Europea, salvo los declarados irrenunciables o inalienables por la Ley de Propiedad Intelectual.

## VI. JURADO

El jurado será designado por la Fundación Municipal de Cultura de Siero y estará formado por personas de reconocida competencia y formación en la materia objeto del concurso.

## VII. EXPOSICIÓN Y ENTREGA DE PREMIOS

Las obras ganadoras y las seleccionadas por el jurado se expondrán en la Sala de Exposiciones de la Casa de Cultura de Pola de Siero del 8 de noviembre al 1 de diciembre de 2018. La entrega de premios tendrá lugar en acto público coincidiendo con la inauguración de la exposición del Certamen.